

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 1 de 4

32.1

INFORME FINAL

INVITACIÓN	No. 146 DE 2022		
OBJETO	“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA LABORATORIO DE HIDRÁULICA, MECÁNICA DE FLUIDOS Y RECURSO SUELO - AIRE DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD CUNDINAMARCA, SECCIONAL GIRARDOT, FASES III Y IV”		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y VALOR	OCHOCIENTOS DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$818.532.844,00) M/CTE IVA INCLUIDO , según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1193 DEL 26 de SEPTIEMBRE de 2022.		
TERMINO DE EJECUCIÓN	El termino de ejecución del contrato será de TRES (3) MESES, contados a partir de los requisitos de perfeccionamiento (expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal y suscripción del contrato) y de ejecución (expedición del Registro Presupuestal, aprobación de garantías, suscripción de acta de inicio). La entrega de los equipos se debe realizar en la Seccional de Girardot de la Universidad de Cundinamarca, en el horario de 8:00 am a 11:30am y 2:00pm a 4:30pm.	Ver numeral 7.2 TERMINO DE EJECUCIÓN, LUGAR DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA, del Módulo VII de los Términos de la invitación 146 de 2022.	
VALOR DEL CONTRATO	OCHOCIENTOS DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS (\$818.529.719,00 IVA INCLUIDO)	Ver numeral 7.5 VALOR DEL CONTRATO, del Módulo VII de los Términos de la invitación 146 de 2022.	El valor del contrato a suscribir será el ofrecido (especificado en moneda legal colombiana – IVA – IU incluido, si a ello hubiere lugar) en la propuesta que resulte ganadora.

En cumplimiento de las funciones del cargo y en especial las conferidas en la Resolución No. 146 del 29 de septiembre de 2017 “*Por la cual se hace un nombramiento*”, el inciso 3 del Artículo 19 del Acuerdo No. 012 de 2012 “*Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca*” y el literal C del artículo 21 de la Resolución No. 206 de 2012 “*Manual de Contratación*” y

CONSIDERANDO

1. Que el día **02 de noviembre de 2022**, se publicó la invitación No. 146 de 2022, cuyo objeto es: “**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA LABORATORIO DE HIDRÁULICA, MECÁNICA DE FLUIDOS Y RECURSO SUELO - AIRE DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD CUNDINAMARCA, SECCIONAL GIRARDOT, FASES III Y IV**”.
2. Que el día **04 de noviembre de 2022**, de acuerdo con el numeral 1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN, se recibieron observaciones a los términos de la invitación por parte del Sr. **JUAN MANUEL FRESEN MARTÍNEZ** y la Sra. **DIANA MAYORGA**.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 2 de 4

- Que, el día **09 de noviembre de 2022**, se publicó respuestas a las observaciones a los términos de la invitación, acogiendo parte de las mismas, lo que conllevó la modificación a las especificaciones técnicas y el anexo 3, el cual contendría la oferta vinculante para los potenciales oferentes.
- Que, los días **15; 16 y 17 de noviembre del 2022**, se realizó ampliación y modificación de los términos de la invitación, mediante adendas 1; 2 y 3 respectivamente, para ampliar términos de presentación de ofertas, modificaciones de los ítems 2; 3; 7; 8; 9 y 19 del numeral 2.3.1 descripción especificaciones técnicas del MODULO II – CONDICIONES TÉCNICAS y el anexo No. 3 definitivo.
- Que, de acuerdo al **Modulo No. 1.- ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **1.15.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA** y conforme al Acta de recibo de propuestas y cierre de proceso en desarrollo de la Invitación No. 146 de 2022, el día **21 de noviembre de 2022** se recibieron las siguientes propuestas:

No.	PROPONENTE	NIT	PROPUESTA ECONÓMICA	NO. DE CORREOS RECIBIDOS
1	AVANTIKA COLOMBIA S.A.S.	890.101.977 - 3	\$ 797.819.006,00 IVA INCLUIDO	5
2	NUEVOS RECURSOS S.A.S.	830014721- 4	\$ 818.529.719,00 IVA INCLUIDO	6

- Que, de acuerdo al **Modulo No. 1.- ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **1.15.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA**, el **25 de noviembre de 2022**, se publicaron los resultados a las evaluaciones habilitantes, quedando así:

REQUISITOS HABILITANTES				
No	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN – RESULTADO		
		EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACION FINANCIERA
1	AVANTIKA COLOMBIA S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	NUEVOS RECURSOS S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

- Que, los días 30 de noviembre y 1 de diciembre del 2022, mediante adendas 4 y 5 respectivamente, se consideró la necesidad de habilitar el espacio para remitir la información al oferente que radicando en términos la solicitud, no fue debidamente atendida por haberse recibido en la “bandeja de cuarentena” y ser cargada parcialmente la información.
- Que el 6 de diciembre del año en curso, se publicó las respuestas a las observaciones, con lo que se advirtió la necesidad de revisar los resultados de la evaluación de fase habilitante, no solo para el que no observó, sino para los dos oferentes, resultando que no cumplían, como quedó contenido en el documento denominado evaluación técnica habilitante definitiva, publicado el día 9 de diciembre de 2022, el cual se resume así:

No.	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	TÉCNICA
1	AVANTIKA COLOMBIA S.A.S.	ANTEQUERA CASTRO IVAN ALBERTO	INHABILITADO
2	NUEVOS RECURSOS S.A.S.	FRESEN MARTINEZ JUAN MANUEL	INHABILITADO

- Que, debido a la necesidad de permitir la subsanación de la evaluación habilitante, el día 9 de diciembre de 2022, mediante adenda 06 se indicó el canal para presentar la documentación, a través del correo electrónico: invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co en el Horario de 8:00 am a 3:00 pm.
- Que llegado el día 12 de diciembre, a través del referido canal solo se recibieron los documentos por parte de Nuevos Recursos S.A.S., lo cual fue objeto de evaluación por parte del área técnica.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 3 de 4

11. Que el día 13 de diciembre de 2022, se publicó el resultado de subsanabilidad el cual tuvo como resultado:

REQUISITOS HABILITANTES				
No	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN – RESULTADO		
		EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA
1	AVANTIKA COLOMBIA S.A.S.	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO
2	NUEVOS RECURSOS S.A.S.	HABILITADO (Subsano)	HABILITADO	HABILITADO

12. Que el 15 de diciembre de 2022, se publicó el resultado de la evaluación económica, asignando los siguientes resultados:

No.	PROPONENTE	EVALUACIÓN ECONÓMICA	EVALUACIÓN TÉCNICA Y GARANTÍA ADICIONAL	EVALUACIÓN DE INDUSTRIA NACIONAL	EVALUACIÓN MIPYMES	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO
1	NUEVOS RECURSOS S.A.S.	450	400	0	50	900

13. Que, de acuerdo al cronograma del proceso, el día **16 de diciembre de 2022**, **NO** se recibieron observaciones a los resultados de las evaluaciones de los requisitos que otorgan puntaje.
14. Que, en el desarrollo del proceso se presentaron observaciones extemporáneas por parte de los proponentes las cuales se respondieron como peticiones y no dentro del proceso por cuanto fueron presentadas por fuera de la fecha y hora establecidas en el cronograma de la invitación.
15. Que, el día **21 de diciembre de 2022**, se efectuó reunión del Comité de Contratación, el cual una vez documentado sobre el proceso de invitación adelantado, el resultado de las evaluaciones de los requisitos habilitantes, y requisitos que otorgan puntaje, las observaciones y subsanaciones a las evaluaciones y sus respuestas y una vez revisados los motivos dados por el área técnica y jurídica para habilitar al oferente y en estricto cumplimiento al cronograma del proceso mediante el portal institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga>, conforme al Artículo 22 de la Resolución Rectoral No. 206 de 2012 “Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca” y Resolución No. 170 “Por la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012” Art. 22 – Funciones del Comité de Contratación, el comité de contratación, recomienda de manera unánime, al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con **(NUEVOS RECURSOS)**.

De acuerdo con los anteriores considerandos y en concordancia con el Acuerdo 012 del 2012 “Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, Resolución Rectoral 206 de 2012 “Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, la Resolución Rectoral 170 de 2017 “Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, se

RESUELVE,

PRIMERO: RECOMENDAR AL ORDENADOR DEL GASTO O SU DELEGADO CONTINUAR CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, conforme a lo señalado por el Comité de Contratación del 21 de diciembre de 2022, dentro de la Invitación 146 de 2022 cuyo objeto es “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 4 de 4

LABORATORIO DE HIDRÁULICA, MECÁNICA DE FLUIDOS Y RECURSO SUELO - AIRE DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD CUNDINAMARCA, SECCIONAL GIRARDOT, FASES III Y IV” con **NUEVOS RECURSOS**.

SEGUNDO: Publicar el presente informe final a través de la página web institucional (www.ucundinamarca.edu.co).

Dado en Fusagasugá, Cundinamarca a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2022.

RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
 Director de Bienes y Servicios

Proyectó: Proyectó: Mauricio Arnovi López Rodríguez.	Vo.Bo. Jefe Oficina de Compras
Revisó: Asesor de la Dirección Jurídica	Vo.Bo. Director Jurídico

32.1-46.13